LENGUAJE INCLUSIVO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD

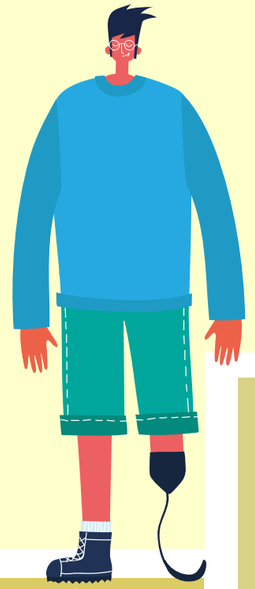

En México existen muchas formas de referirse a diferentes grupos de personas y por desconocimiento o costumbre en ocasiones podemos caer en el uso de términos que resultan ofensivos o incorrectos, para referirnos a las personas con discapacidad.

Aquí te damos unos TIPS para aprender a utilizar un lenguaje inclusivo:

- Siempre anteponer a la persona y después la condición de su discapacidad que puede ser: visual, auditiva, física, intelectual y psicosocial.
- El lenguaje paternalista y condescendiente no es aceptable.
- Los diminutivos no sirven para "atenuar" la discapacidad y deben evitarse.

Lenguaje inadecuado	Lenguaje Recomendado
Discapacitado, minusválido, incapacitado, persona con capacidades diferentes, especiales.	Persona con discapacidad
Ciego, invidente, etc.	Persona con discapacidad visual
Inválido, cojo, paralítico, manco, etc.	Persona con discapacidad motriz, discapacidad físico-motora o músculo-esquelética
Sordo, sordito o sordomudo	Persona sorda, persona con discapacidad auditiva
Loco, trastornado, esquizofrénico, insano, etc.	Persona con discapacidad psicosocial, con discapacidad psiquiátrica o con esquizofrenia

Recuerda: la discapacidad es un término médico-social, no una enfermedad. Las personas con discapacidad son capaces de trabajar, estudiar, ejercer su ciudadanía y tomar decisiones, si disminuimos o eliminamos las barreras del entorno.

Fuentes:

- https://igualdad.ine.mx/lenguaje-incluyente/tema-peyorativos.html
- https://www.anahuac.mx/mexico/noticias/Personas-con-discapacidad-lenguaje-para-hablar-de-ellas
- https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2017/01/guia-recomendaciones-lenguaje-inclusivo-discapacidad.pdf
- https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org.peru/files/2021-10/DIRECTRICES%20PARA%20UN%20LENGUAJE%20INCLUSIVO%20EN%20EL%20%C3%81MBITO%20DE%20LA%20DISCAPACIDAD.pdf

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA UNAM
DGPO
DGSA UNAM
DIRECCIÓN GENERAL DE PROVEEDURÍA